

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ECONOMÍA

BACHILLERATO

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. ANEXO. Cambios en la programación 2021-2022, caso de confinamiento por COVID-19

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

ECONOMÍA - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ECONOMÍA BACHILLERATO 2021/2022

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

El IES Huerta Alta es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Comunidad autónoma de Andalucía, se sitúa en la Avenida de las Malagueñas s/nº de la localidad de Alhaurín de la Torre. Es una zona de ampliación del casco histórico de dicho municipio y cuenta con una población heterogénea de diversa procedencia, aunque predominan las familias de nivel cultural y socio económico clase media procedente, en su mayor parte de Málaga. Asimismo ha visto incrementar el número de alumnos procedentes de otros países comunitarios y extra comunitarios.

Nuestro centro que consta de cuatro plantas y 34 aulas, se encuentra en buen estado y es un centro TIC y bilingüe, aunque debido al elevado crecimiento de la población se encuentra en la actualidad saturado por el elevado número de alumnos y la escasez de espacios para aulas. El curso pasado se añadieron 5 aulas más disponibles, en principio para Bachillerato.

Por otro lado, en el presente curso escolar y debido a las especiales circunstancias se ha podido reducir la ratio de los cursos de 1º, 2º y 3º de ESO gracias al incremento de la plantilla. Sin embargo, los cursos superiores, especialmente Bachillerato, presentan una ratio muy elevada (32 alumnos o más).

La oferta educativa comprende a los niveles de la ESO, Bachillerato, y FP básica, es por ello que las edades de nuestro alumnado oscilan entre los 12 y los 18 años.

El alumnado en esta etapa comienza a ser consciente de sus propias experiencias y a forjar definitivamente el concepto de sí mismo (imagen cognitiva, social y moral).

En el plano cognitivo gana en perspectiva con respecto a sí mismo y a los demás, se desarrolla una mayor flexibilidad de pensamiento y en la resolución de problemas de la vida diaria se contemplan un mayor número de alternativas.

El pensamiento científico gana en peso e importancia puesto que no solo van siendo capaces de realizar abstracciones en forma de hipótesis sino también de planificar procesos para su posterior comprobación. Los jóvenes pasan de realizar hipótesis sencillas a desarrollar procesos cognitivos de carácter hipotético-deductivo. Es por esta serie de razones por lo que el alumnado de bachillerato presenta una serie de peculiaridades que los diferencia.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Para el presente curso, el Departamento queda estructurado como sigue:

ANTONIO BAUTISTA: Geografía e Hª 3º ESO, Cambios Sociales y de Género 2º ESO, Hª España 2º Bachillerato, Cambios sociales 3º ESO. Tutor 2º Bachillerato.

ELIZABETH BANDERA: Hª del arte 2º Bachillerato, Patrimonio Histórico 1º Bachillerato, Geografía e Hª 2º ESO, Valores éticos 2º ESO. Jefe Dpto. Convivencia.

JOSÉ MANUEL GARCÍA Geografía e Hª 4º ESO, Gª de España 2º Bachillerato. Tutor de ESO.

M.ª JESÚS GÓMEZ: Gª e Hª 3º ESO, Gª e Hª 1º ESO, Gª e Hª 2º ESO, Valores Éticos 3º ESO. Tutora de Secundaria.

PATRICIA FIGUEROA: Gª de España 2º Bachillerato, Hª de España 2º Bachillerato, Ámb. Socioling. 2º FPB, Cambios Sociales 3º ESO, HMC 1º Bachillerato. Tutora 2º Bach.

DAVID MÁRQUEZ: HMC 1º Bachillerato, Hª de España 2º Bachillerato, Ámb. Socioling. 1º FPB, Valores éticos 1º ESO. Tutor FPB

CARLOS MOYA: Gª e Hª 2º ESO. Secretario.

MARCELA CRUZ: Gª e Hª 1º ESO. Jefe de Departamento.

JUAN ANDRÉS MUÑOZ: IAEE 2º ESO, IAEE 4º ESO, Economía 1º Bachillerato, Economía aplicada 1º Bachillerato, Economía de la Empresa 2º Bachillerato.

REMEDIOS MANCERAS: Economía 4º ESO, IAEE 4º ESO, Economía 1º Bachillerato, CEE 1º Bachillerato, FAG 2º bachillerato.

Otros profesores que imparten asignaturas integradas (directa o indirectamente) en el Departamento:

María Sierra Leiva: Ámbito Socio lingüístico PMAR.

Dolores Ruiz : Ámbito Sociolingüístico PMAR.

Mª Carmen García Serón: Cambios Sociales y de Género.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación

Secundaria.

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

Economía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en primer curso de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La materia Economía es una ciencia que ha desarrollado modelos científicos propios para caracterizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos y los mecanismos de resolución de los problemas que implican la atención de las necesidades humanas. Además facilita instrumentos para comprender cómo son gestionados los recursos en los ámbitos de la empresa, las organizaciones sociales y el sector público. En consecuencia, se ha configurado como una disciplina de gran relevancia para el conjunto de la sociedad. La presencia de esta materia en Bachillerato tiene como principales finalidades proporcionar al alumnado una adecuada formación científica en este ámbito y establecer las bases que le permitan continuar su formación superior.

Los contenidos de la materia se secuencian en siete bloques:

El primero de ellos, Economía y escasez. Presenta como la organización de la actividad económica versa sobre la identificación de los rasgos distintivos de la Economía como ciencia.

En segundo lugar, La actividad productiva, analiza los procesos productivos de las empresas.

El tercer bloque, El mercado y el sistema de precios, hace referencia al estudio de los modelos descriptivos de las conductas de los agentes en los diferentes tipos de mercados.

El cuarto bloque, La macroeconomía, analiza la consideración detenida de las principales variables y problemas macro-económicos.

El quinto bloque, Aspectos financieros de la economía, se dedica al estudio del sistema financiero y, los dos últimos, El contexto internacional de la Economía y Desequilibrios económicos y papel del estado de la Economía, estudian el análisis del papel del sector público en el sistema económico y la consideración de los procesos e instituciones caracterizadores de la economía internacional en la sociedad actual.

F. Elementos transversales

Esta materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que esta se apoya. Asimismo, favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; fomenta el respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; impulsa el desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, profundiza desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Respecto de la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología científica de carácter económico que le facilitará continuar con su formación posterior.

La Economía emplea diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), como el estudio y representación gráfica de datos estadísticos y de modelos para comprender los fenómenos económicos.

El tratamiento de la competencia digital (CD) se concretará en el adecuado acceso y tratamiento de datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal de los resultados logrados, así como en la difusión en la red de proyectos de investigación referidos a asuntos económicos.

En cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares. En consecuencia, es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia.

En cuanto a los vínculos de la Economía con las competencias sociales y cívicas (CSC), son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología específica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis científico y crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa, transformadora y responsable.

La relación de la materia con el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) también es esencial, ya que el alumnado va a poder disponer de criterios científicos para evaluar sus procesos de toma de decisiones al afrontar

problemas concretos, reflexionando sobre las conexiones entre lo individual y lo social, así como sobre la importancia singular de las decisiones financieras para lograr la viabilidad de los proyectos personales y de las instituciones sociales.

Finalmente, a través de la Economía puede desarrollarse la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al subrayar la importancia de las manifestaciones artísticas y la innovación para los procesos emprendedores o para el desarrollo social al estar asociados a actividades económicas específicas.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

La Economía es una ciencia que analiza la realidad social empleando datos estadísticos así como modelos matemáticos y gráficos. De modo complementario utiliza textos históricos, jurídicos, sociológicos o psicológicos que también mantienen vínculos estrechos con las competencias clave. Además, las noticias económicas tienen una constante presencia en la vida cotidiana del alumnado y en diferentes niveles territoriales, de lo local a lo autonómico, estatal e internacional, lo que ofrece gran diversidad de recursos didácticos de tipo numérico, gráfico, periodístico, literario y audiovisual que pueden contextualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y resultar motivadores durante los mismos. En consecuencia, se propone adoptar metodologías activas que se apoyen en todos estos recursos y se encuentren adecuadamente contextualizadas, tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento. Por tanto, se prestará especial atención al análisis de la situación económica andaluza, a sus vínculos con el resto del país y del mundo y a las iniciativas de transformación de la misma que contribuyan a la mejora del bienestar social. Se organizarán actividades en el aula que propicien en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

El alumnado debe iniciarse en la aplicación de la metodología científica específica de las ciencias económicas y sus modelos para el análisis de la realidad mediante la comprensión adecuada de sus características y su aplicación al estudio de situaciones y la resolución de problemas concretos. Además, mediante el estudio de la Economía se pretende que desarrolle capacidades para emitir juicios fundados, empleando criterios científicos e instrumentos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar valoraciones críticas de la realidad social, basadas en los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos. Por ello, las clases deben ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología y los modelos propios de la disciplina con la consideración de casos prácticos tomados de la actualidad y del entorno del alumnado. En este sentido es de interés el uso de datos y problemas económicos referidos a Andalucía, que sean analizados en relación al contexto español, europeo e internacional. Se fomentará la realización de debates y coloquios vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos, aplicándolos al análisis de problemas de actualidad y desarrollando las diferentes dimensiones de la competencia en comunicación lingüística. Del mismo modo, se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para recopilar informaciones y datos económicos relacionados con problemas económicos y exponerlos ante el resto de los compañeros y las compañeras y en la red. Asimismo es recomendable realizar lecturas adaptadas de libros, artículos y otros textos relacionados con la Economía que permitan una comprensión de la terminología en su contexto. Se propondrá el planteamiento de problemas económicos actuales a través de las noticias del entorno que proporcionan los medios de comunicación.

El trabajo por proyectos puede ser un buen método para lograr estos resultados, ya que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora sobre problemas económicos concretos y motivadores, permitiendo que el alumnado aplique diversos conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias clave. Igualmente fomentará el uso de los recursos digitales, el

trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje. Otro recurso didáctico relevante es el uso de un portfolio económico, que potencia la autonomía del alumnado y su reflexión individualizada sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la relevancia de lo aprendido y el análisis de su aplicabilidad fuera del aula para resolver problemas económicos concretos.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Instrumentos de Evaluación

- Observación sistematizada: análisis y seguimiento de los alumnos/as en clase: hábito de trabajo, participación, actitud abierta y crítica, capacidad de razonamiento.
- Actividades propuestas y realizadas en clase por los alumnos/as, tanto individual como grupalmente.
- Actividades de asimilación y profundización realizadas en casa.
- Revisión de las tareas de los alumnos/as.
- Esquemas de cada unidad.
- Exposiciones orales que hagan los alumnos de los contenidos de la unidad didáctica que se esté explicando.
- Prueba escrita al final de cada una o dos unidades.
- Recursos TIC

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De acuerdo con la normativa vigente la calificación del alumno/a debe ser numérica (0-10) y contemplar todos los procesos de aprendizaje del alumno/a.

Realizaremos al final de cada una o dos unidades didácticas una prueba escrita para evaluar los diferentes CE que correspondan a cada bloque de contenidos a los que se vinculan las UD's impartidas en cada evaluación. La prueba constará de preguntas teóricas y problemas, donde se tendrán en cuenta, a valoración del docente, para la calificación aspectos como:

- Desarrollo adecuado y completo de las respuestas
- Utilización del vocabulario técnico de la asignatura.
- Expresión escrita y presentación de la tarea.
- Imposibilidad de utilización del teléfono móvil para la realización de operaciones matemáticas. Cada miembro del alumnado es responsable de su material y traer su propia calculadora para efectos prácticos, sin posibilidad de ser compartida.

Asimismo, esos mismos CE de la prueba escrita serán evaluados a través de una relación de actividades de contenido variado, diversas actividades de clase, debate o presentación, así como la posible utilización de

recursos digitales, cumpliendo de esta manera el deber de utilización de diversos instrumentos para la evaluación del alumnado. La ponderación de cada CE será establecido por el departamento. Aquí se tendrán en cuenta aspectos tales como: participación, salidas a la pizarra, actitud positiva, motivación e interés.

El alumno/a supera la evaluación siempre que la calificación sea igual o superior a 5.

En caso de que un alumno/a sea pillado copiando en una prueba escrita, ésta se le será retirada y se le calificará automáticamente con 0 que hará media en la evaluación de los CE pertinentes.

En caso de que un alumno/a llegue al examen, una vez comenzado éste, se entenderá como no realizado y tendrá una calificación de 0 a efectos de prevenir transmisión de información del propio examen entre miembros del alumnado.

MECANISMOS DE RECUPERACION

En el supuesto que el alumno/a no supere alguna o algunas evaluaciones de las tres que se hacen a lo largo del curso donde se evaluarán los CE correspondientes a cada Bloque de contenidos éstos/as realizarán una prueba escrita para las partes no superadas y/o la realización de una serie de actividades complementarias relacionadas con los CE a recuperar, para alcanzar por la media de todos los ellos la calificación final de 5 que les permitirá recuperar la materia y así comprobar si el alumnado ha adquirido los objetivos propuestos. Las características de la prueba serán las mismas de las pruebas realizadas a lo largo del curso. Esta prueba escrita se realizará en el mes de Mayo y también se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumno en cada unidad a lo largo del curso con el objetivo de comprobar que el alumnado ha superado los CE recogidos en la programación.

A los alumnos/as que en la convocatoria ordinaria tengan calificación negativa (menos de 5) se les realizará una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria de Septiembre (o Junio), evaluando las partes no superadas de todo el temario impartido a lo largo del curso .

Salvo justificante médico acreditativo por enfermedad o cita médica, o citación de algún organismo público para un deber inexcusable de asistencia, no se repetirá ninguna prueba práctica. El alumnado se examinará de los CE pendientes de evaluación a la finalización del periodo ordinario junto con otros CE no superados si la calificación del propio alumnado no alcanza el aprobado (5 ó más)

La nota de la evaluación, calculada de acuerdo con lo indicado en el presente punto, será, en términos generales, un número entero redondeado de acuerdo a la siguiente tabla:

De 0,000 a 0,499 - 0	De 0,500 a 1,499 - 1	De 1,500 a 2,499 - 2
De 2,500 a 3,499 - 3	De 3,500 a 4,999 - 4	De 5,000 a 5,499 - 5
De 5,500 a 6,499 - 6	De 6,500 a 7,499 - 7	De 7,500 a 8,499 - 8
De 8,500 a 9,249 - 9	De 9,250 a 10 - 10	

ALUMNADO DE BACHILLERATO PENDIENTE DE EVALUACIÓN POSITIVA EN CURSOS SUPERIORES.

Se llevará a cabo un plan de seguimiento de los alumnos con la materia pendiente para conseguir que dichos alumnos completen su proceso de aprendizaje de la materia:

la recuperación se basará dos pruebas escritas, una en febrero (primera parte) y otra en abril, mayo (primera y/o segunda partes), que tendrán un valor del 60% de la nota final.

El profesor de economía que le de clases al alumno en el curso será el encargado de llevar a cabo el seguimiento de recuperación de dicha materia pendiente.

A principio de curso se habilitará una classroom de la materia pendiente y se inscribirá a los alumnos en ella. Allí se pondrán todos materiales que los alumnos precisen y se comunicarán las instrucciones, fechas de las pruebas, etc.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de

educación.

La atención a la diversidad debe concretarse por tanto, en una oferta abierta y flexible de contenidos capaz de responder a la progresiva diferenciación de intereses, expectativas personales, estilos cognitivos, niveles de maduración y ritmos de aprendizaje, aptitudes y necesidades que se producen en el alumnado a lo largo de esta etapa. Este principio recomienda la atención a las diferencias individuales y contextuales.

Para atender la variedad de intereses, necesidades y motivaciones de los alumnos/as se plantean dos líneas de acción: diversificar los niveles de dificultad y diversificar las actividades de enseñanza aprendizaje.

El proceso de programación, que se realiza en principio atendiendo a las características más generales del alumnado, admite desarrollos más concretos para atender a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de nuestros alumnos/as. Según las circunstancias será necesario proponer actividades de aprendizaje diferenciadas.

Actividades de refuerzo: se abordarán los conceptos claves de la unidad. Permite la adaptación para los alumnos/as que no alcancen los conocimientos trabajados.

Actividades de ampliación: pretenden favorecer el trabajo autónomo y la adquisición de destrezas por parte del alumnado.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Se plantea la posibilidad de realización de una serie de actividades complementarias y extraescolares supeditadas a la evolución de la salud pública, debido a las circunstancias que estamos atravesando

- Visita al vivero de empresas de la localidad (Alhaurín de la Torre)
- Asistencia o celebración a una charla de educación financiera impartida por Unicaja dentro del proyecto Edufinet.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

M. ANEXO. Cambios en la programación 2021-2022, caso de confinamiento por COVID-19

1. Comunicación con padres y/o alumnos:

En el caso de confinamiento temporal o definitivo de nuestro centro, las clases continuarán con normalidad pero por vía telemática.

Según lo establecido en Claustro y Consejo escolar, las clases en 1º y 2º de ESO tendrán una duración de 45 minutos.

la plataforma elegida para el desarrollo de las clases telemáticas será Google classroom.

La comunicación con padres/tutores y alumnos se realizará por vía telemática: classroom, Meet, correo electrónico, Pasen.

2. Metodología.

En caso de confinamiento, las clases continuarán con normalidad pero de forma telemática (Meet).

Se ha establecido un horario alternativo de 40 minutos por clase, lo que quiere decir, que los horarios de clase se mantienen vigentes, pero reduciendo el tiempo.

Las clases serán para el grupo clase completo, por lo que no habrá clases individualizadas a los alumnos.

Se pasará lista para controlar la asistencia y por tanto, las faltas deberán ser justificadas de forma pertinente.

Al establecerse un horario on line, no se hace necesario reducir los contenidos a impartir. Los alumnos deberán estar presentes durante toda la clase con la cámara del ordenador, tablet, etc. encendida para constatar su presencia en clase.

La metodología se adaptará a la situación de confinamiento:

- Clases vía Meet (en horario establecido) para las explicaciones, realización de actividades y/o exámenes.
- Para las explicaciones de determinados contenidos se podrán utilizar vídeos (Youtube u otro formato) que se pondrán previamente en el classroom (como materiales)
- En las mismas clases se desarrollarán exposiciones de alumnos, etc.
- las pruebas de evaluación se desarrollarán en base a: exámenes orales (Meet), formularios con tiempo limitado, entrega de actividades.
- las actividades deberán entregarse a tiempo, dentro de los límites establecidos, no se admitirán actividades entregadas más tarde de dos días de retraso.

3. Contenidos.

Al establecer un horario on line alternativo (40 minutos por clase), no consideramos reducir los contenidos en principio, aunque se impartirán preferentemente los establecidos de acuerdo a los criterios de evaluación de cada tema y a las competencias.

4. Instrumentos de evaluación.

De manera general los instrumentos de evaluación serán:

Pruebas a distancia. (con la opción de ser presenciales si cambia la pandemia)
Trabajos.
Cuestionarios, dossiers
PPT
Lectura de libros.
Películas.

Los criterios de calificación, en principio, se mantienen tal y como vienen en la programación principal, ateniéndonos, en su caso, a la posibilidad de que la administración imponga alguna normativa sobre esta cuestión, tal y como hizo el curso anterior.

En el caso de confinamiento y en función del trimestre se evaluará con el siguiente porcentaje:

- 50% pruebas evaluables.
- 50% actividades, formularios, comentarios, trabajos.

5. Sistema de recuperación.

Se establecen como medidas para la recuperación de trimestres suspensos:

- pruebas a distancia de recuperación orales o escritas (de acuerdo a los estándares evaluables)
- actividades y/o trabajos.

En el caso de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores se establecerá el siguiente porcentaje:

- 100% actividades de recuperación.

6. Medidas de atención a la diversidad.

En el caso de confinamiento se mantendrán las medidas de adaptación que se hayan tomado, según el caso, en comunicación constante con los profesores de Apoyo que coordinan esta labor.

ADAPTACIÓN DEL HORARIO A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL CON DOCENCIA TELEMÁTICA

Durante el curso 2021/22 se contemplan las siguientes situaciones:

a) Situación de docencia totalmente presencial en todos los niveles. Comenzamos el curso en esta situación, de forma que tengamos previsto que puede existir un cambio de escenario:

- ¿ Se asignará a cada alumno/a una cuenta de correo electrónico
- ¿ Cada profesor pondrá en marcha la plataforma que usaría en caso de enseñanza telemática.
- ¿ Se actualizará el censo de alumnado en riesgo de desconexión digital realizado el curso pasado.
- ¿ Se revisarán los datos de contacto del alumnado y familias.

b) Situaciones excepcionales con docencia telemática:

- Con uno o varios discentes o docentes en situación de aislamiento o cuarentena.

Se realizará un seguimiento de tareas a través de plataformas como classroom y Moodle.

- Uno o varios grupos-clase en situación de cuarentena:

Mantenemos los equipos informáticos que permitieron el curso pasado la enseñanza telemática. Mantendríamos el mismo horario que en la enseñanza presencial. En los cursos de 1º y 2º ESO las clases serían de 45 minutos, de esta forma habría un descanso de 15 minutos entre clase y clase.

- Centro cerrado a la docencia presencial:

Las clases se darían por las plataformas ya establecidas y manteniendo el mismo horario que en la enseñanza presencial, en los cursos de 1º y 2º ESO las clases serían de 45 minutos, de esta forma habría un descanso de 15 minutos entre clase y clase.

- Cambio de niveles de alerta, en este caso mantendríamos el mismo tipo de enseñanza semipresencial del curso pasado:

¿ 1º y 2º de ESO, FPB, asistirán al centro en horario normal, **TODOS LOS DÍAS.**

¿ Los demás cursos asistirán al centro en semanas alternas según los siguientes cuadros. En VERDE, los días que tendrán enseñanza presencial y en ROJO, enseñanza telemática. La semana del 20/09/2021 al 24/09/2021 será semana A, la siguiente será semana B y así sucesivamente. (ver dichos horarios en la página web del centro una vez publicados).

Adecuación del horario individual del profesorado para realizar el seguimiento de los aprendizajes alumnado y atención a sus familias en caso de volver a la enseñanza telemática.

Para la posible docencia telemática se volvería a dotar al centro de salas de videoconferencias preparadas con materiales técnicos apropiados para la docencia telemática.

Con el objetivo de evitar al máximo los contactos, si el horario individual de algún profesor/a permitiera dar alguna de sus clases telemáticas en su casa se le concedería permiso para hacerlo.

Las reuniones de los Órganos de Coordinación Docente, de Claustro y de Consejo Escolar se seguirán haciendo de forma telemática.

Con estas medidas se reducen las horas de obligada permanencia en el centro.

La atención a las familias se hará siempre que sea posible de forma telefónica, en caso de ser presencial, se hará con cita previa y respetando todas las normas de seguridad.

Adecuación del horario del centro para la atención a necesidades de gestión administrativa y académicas de las familias y, en su caso, del alumnado

El horario del centro para estas gestiones no se ha modificado para el alumnado del centro.

Las personas ajenas al centro no podrán acceder en horario que coincida con la entrada, salida o recreo, para evitar el contacto con el alumnado, quedando el horario de atención al público para la realización de gestiones administrativas como sigue:

De lunes a viernes De 9:30 a 11:15

De 11:45 a 13

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 19/11/2021 10:08:40

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
ECONOMÍA - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2	Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3	Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4	Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5	Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6	Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
7	Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias identificando las causas y efectos de la inflación.
8	Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9	Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos y en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
10	Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica	
Nº Ítem	Ítem
1	La escasez, la elección y la asignación de recursos.
2	El coste de oportunidad.
3	Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
4	Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.
Bloque 2. La actividad productiva	
Nº Ítem	Ítem
1	La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
2	División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
3	La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
4	Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
5	Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.
Bloque 3. El mercado y el sistema de precios	
Nº Ítem	Ítem
1	La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.
2	La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.
3	El equilibrio del mercado.
4	Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
5	La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.
Bloque 4. La macroeconomía	
Nº Ítem	Ítem
1	Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto.
2	La inflación. Tipos de interés.
3	El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
4	Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
5	Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.
Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía	
Nº Ítem	Ítem
1	Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
2	Proceso de creación del dinero
3	La inflación según sus distintas teorías explicativas.
4	Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
5	Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
Bloque 6. El contexto internacional de la Economía	
Nº Ítem	Ítem
1	Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
2	Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.

Contenidos	
Bloque 6. El contexto internacional de la Economía	
Nº Ítem	Ítem
3	Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía	
Nº Ítem	Ítem
1	Las crisis cíclicas de la Economía.
2	El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
3	Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
4	Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
5	Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.

Objetivos

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.

Contenidos

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- 1.1. La escasez, la elección y la asignación de recursos.
- 1.2. El coste de oportunidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.

Criterio de evaluación: 1.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.

Objetivos

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.

Contenidos

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- 1.3. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
- ECO2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
- ECO3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.

Criterio de evaluación: 1.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.

Objetivos

2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.

Contenidos

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- 1.4. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las económicas normativas.

Criterio de evaluación: 2.1. Analizar las características principales del proceso productivo.**Objetivos**

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.

Contenidos**Bloque 2. La actividad productiva**

2.1. La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECO1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.

Criterio de evaluación: 2.2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.**Objetivos**

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.

Contenidos**Bloque 2. La actividad productiva**

2.2. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.
ECO2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología

Criterio de evaluación: 2.3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.**Objetivos**

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

Contenidos**Bloque 2. La actividad productiva**

2.1. La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECO1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.

Criterio de evaluación: 2.4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.**Objetivos**

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.

Contenidos**Bloque 2. La actividad productiva**

2.1. La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
2.4. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.
ECO2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.

Criterio de evaluación: 2.5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.**Objetivos**

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.

Contenidos**Bloque 2. La actividad productiva**

2.2. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
2.3. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.

Criterio de evaluación: 2.6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.**Objetivos**

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.

Contenidos**Bloque 2. La actividad productiva**

2.3. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.

Competencias clave

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.
ECO2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.

Criterio de evaluación: 2.7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.**Objetivos**

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.

Contenidos**Bloque 2. La actividad productiva**

2.3. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
2.4. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
2.5. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

Criterio de evaluación: 3.1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.**Objetivos**

4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.

Contenidos**Bloque 3. El mercado y el sistema de precios**

3.1. La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.
3.2. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.
3.3. El equilibrio del mercado.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Estándares

ECO1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.

ECO2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.

ECO3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

Criterio de evaluación: 3.2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

Objetivos

4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.

10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

Contenidos**Bloque 3. El mercado y el sistema de precios**

3.4. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.

3.5. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECO1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.

ECO2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.

ECO3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

Criterio de evaluación: 4.1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

Objetivos

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

Contenidos**Bloque 4. La macroeconomía**

4.1. Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

ECO2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.

Estándares

ECO3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.

Criterio de evaluación: 4.2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.**Objetivos**

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

Contenidos**Bloque 4. La macroeconomía**

- 4.1. Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto.
- 4.2. La inflación. Tipos de interés.
- 4.3. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
- 4.4. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
ECO2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
ECO3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

Criterio de evaluación: 4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.**Objetivos**

5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

Contenidos**Bloque 4. La macroeconomía**

- 4.3. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECO1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
ECO2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
ECO3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

Criterio de evaluación: 4.4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.**Objetivos**

5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones

temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

Contenidos

Bloque 4. La macroeconomía

4.3. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.

4.4. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.

4.5. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECO1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación

Criterio de evaluación: 5.1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.

Objetivos

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias identificando las causas y efectos de la inflación.

Contenidos

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

5.1. Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.

5.2. Proceso de creación del dinero

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECO1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.

Criterio de evaluación: 5.2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.

Objetivos

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias identificando las causas y efectos de la inflación.

Contenidos

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

5.3. La inflación según sus distintas teorías explicativas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales

Criterio de evaluación: 5.3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.**Objetivos**

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias identificando las causas y efectos de la inflación.

Contenidos**Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía**

5.4. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.

5.5. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.

Criterio de evaluación: 5.4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.**Objetivos**

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias identificando las causas y efectos de la inflación.

Contenidos**Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía**

5.4. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.

5.5. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.

Criterio de evaluación: 5.5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.**Objetivos**

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias identificando las causas y efectos de la inflación.

Contenidos**Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía**

5.5. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.
ECO2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Criterio de evaluación: 6.1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.**Objetivos**

8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.

Contenidos**Bloque 6. El contexto internacional de la Economía**

6.1. Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Identifica los flujos comerciales internacionales.

Criterio de evaluación: 6.2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.**Objetivos**

8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.

Contenidos**Bloque 6. El contexto internacional de la Economía**

6.2. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.

Criterio de evaluación: 6.3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.**Objetivos**

8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.

Contenidos**Bloque 6. El contexto internacional de la Economía**

6.3. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
 ECO2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

Criterio de evaluación: 7.1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

Objetivos

9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos y en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.

Contenidos

Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía

7.1. Las crisis cíclicas de la Economía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta
 ECO2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
 ECO3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
 ECO4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
 ECO5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
 ECO6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.
 ECO7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

Criterio de evaluación: 7.2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

Objetivos

9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos y en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
 10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

Contenidos

Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía

7.2. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.

7.3. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.

7.4. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.

7.5. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.

ECO2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ECO.1	Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	3,85
ECO.2	Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	3,85
ECO.3	Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	3,85
ECO.6	Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	3,85
ECO.1	Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	3,85
ECO.2	Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	3,85
ECO.2	Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	3,85
ECO.4	Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	3,85
ECO.4	Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	3,85
ECO.5	Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	3,85
ECO.3	Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	3,85
ECO.1	Analizar las características principales del proceso productivo.	3,85
ECO.3	Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	3,85
ECO.2	Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	3,85
ECO.2	Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	3,85
ECO.4	Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	3,85
ECO.2	Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	3,85
ECO.5	Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	3,85
ECO.7	Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	3,85
ECO.1	Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.	3,85
ECO.1	Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	3,85
ECO.1	Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	3,85

ECO.3	Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	3,85
ECO.3	Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	3,85
ECO.2	Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	3,75
ECO.1	Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	3,85

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Los principios básicos de la economía	Primera evaluación
Número	Título	Temporización
2	La producción y el crecimiento económico	Primera evaluación
Número	Título	Temporización
3	Agentes y sistemas económicos	Primera evaluación
Número	Título	Temporización
4	La empresa y sus funciones	Primera evaluación
Número	Título	Temporización
5	La oferta, la demanda y el equilibrio del mercado.	Primera evaluación
Número	Título	Temporización
6	Modelos de mercado.	Segunda evaluación
Número	Título	Temporización
7	El mercado de trabajo y el empleo.	Segunda evaluación
Número	Título	Temporización
8	Los indicadores económicos	Segunda evaluación
Número	Título	Temporización
9	La intervención del mercado en la economía. Cuentas públicas y política fiscal	Segunda evaluación
Número	Título	Temporización
10	El equilibrio y los cambios en la economía	Segunda evaluación
Número	Título	Temporización
11	las cuentas públicas y la política fiscal.	Tercera evaluación
Número	Título	Temporización
12	El dinero y la política monetaria	Tercera evaluación
Número	Título	Temporización
13	El sistema financiero	Tercera evaluación
Número	Título	Temporización
14	El comercio internacional y la balanza de pagos	Tercera evaluación
Número	Título	Temporización

15	Integración y globalización de la economía	Tercera evaluación
Número	Título	Temporización
16	Los grandes retos de la economía actual	Tercera evaluación

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Las competencias clave que trabajaremos en nuestra materia serán:

BLOQUE 1. ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CCL, CSC, SIEP, CAA, CMC.

BLOQUE 2. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD.

BLOQUE 3. EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

BLOQUE 4. LA MACROECONOMÍA CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD.

BLOQUE 5. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

BLOQUE 6. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

BLOQUE 7. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

La diversidad del alumnado y la variedad de contenidos a impartir aconseja utilizar una amplia gama de estrategias didácticas, que combinen las de mayor peso expositivo con aquellas de indagación. El mayor o menor grado de ayuda pedagógica que se tendrá que prestar, dependerá en gran medida de los conocimientos previos que el alumno posea respecto al nuevo aprendizaje al que se va a enfrentar y del tipo de contenidos que se van a abordar.

A) Estrategias expositivas. Consistirán en presentar, de forma oral o escrita, los contenidos estructurados de forma clara y coherente, que conecten con los conocimientos de partida del alumnado.

B) Estrategias de indagación. Este tipo de estrategias requieren la utilización de técnicas de investigación e indagación por parte del alumnado, ofreciendo un protagonismo mayor del mismo en la construcción del aprendizaje. A través de las estrategias de indagación se posibilita el acercamiento del alumnado a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas que le permitirán aplicar conocimientos ya adquiridos para la realización de nuevos aprendizajes, así como la posibilidad de ofrecer respuestas creativas a la solución de problemas. Todo ello contribuye, a su vez, a fomentar la autonomía en el trabajo de los alumnos, así como a la creación de un clima de interrelaciones en el aula.

Entre ellas se podrían citar las siguientes:

- Realización de mapas conceptuales. Esta técnica didáctica resulta muy útil cuando la realizan los propios alumnos, pues constituye un interesante recurso que los ayuda a establecer relaciones significativas entre conceptos ya aprendidos.

- Análisis de situaciones y/o resolución de problemas. Se trataría de presentar al alumno situaciones-problema cuya solución requiera la activación de un concepto antes aprendido.

- Comentario de textos de naturaleza económica. Los medios de comunicación ofrecen grandes posibilidades como recurso didáctico, dada la profusión que de noticias económicas se producen en los mismos. Los alumnos, una vez conocido el significado de los términos económicos que en ellas aparecen, deben analizar la información e identificar en el texto los hechos, datos y opiniones.

- Como método de aprendizaje se propone el siguiente proceso general que será modificado según los contenidos y las características de la unidad didáctica de la que se trate:

1. Comentario inicial sobre cada unidad didáctica, aclarando por parte de la profesora los puntos que se van a tratar y justificando su estudio. Se realizarán una serie de cuestiones iniciales sobre los temas a tratar. Esto nos sirve como introducción y para valorar el nivel de conocimientos previos sobre la unidad de los alumnos/as.

A medida que se vaya avanzando en la explicación de la unidad didáctica la profesora comprobará el grado de comprensión y asimilación de los contenidos que se van viendo mediante la exposición oral de algún alumno/a elegido al azar durante los primeros minutos de la clase. Esto sirve de repaso y de introducción a los contenidos posteriores a la vez que persigue un hábito de estudio diario por parte de los alumnos.

2. Desarrollo de los contenidos mediante su lectura por parte de los alumnos/as, explicación posterior del profesor, aclaración de dudas.

3. Las diferentes actividades se realizan en clase, individualmente o en grupos, pasando posteriormente a su comentario y corrección.

ACTIVIDADES

Para conseguir los objetivos programados se llevarán a cabo las siguientes actividades:

1 Ejercitar la lectura de carácter comprensivo, realizando los alumnos lecturas de los contenidos temáticos y desarrollando los comentarios que les susciten los textos leídos.

2 Realizar problemas en el aula

3 Elaborar esquemas de los contenidos.

4 Comentar y debatir en clase noticias de prensa tanto de carácter local como autonómico, nacional, europeo e internacional, que estén relacionadas con los contenidos de esta materia.

5 Realizar a lo largo del curso pruebas de control tanto escritas como orales, con el fin de poder analizar el desarrollo de esta materia durante el curso.

6 Elaborar trabajos de los contenidos que estén relacionados con su entorno más inmediato y algunos en los que tengan que buscar y analizar información de la Web del INE (Instituto Nacional de Estadística) y de otras fuentes estadísticas para conocer algunos datos sobre el PIB, El paro, la inflación, el déficit público y otros indicadores macroeconómicos de diversos países.

En el supuesto de confinamiento utilizaremos videoconferencias y la plataforma Classroom para el desarrollo de las clases y la entrega de las actividades

G. Materiales y recursos didácticos

-Apuntes elaborados.

-Libro de texto "Economía" de Andrés Carrera Bautista, editorial SM.

-Mapas conceptuales

-Pizarra: nos servirá para plasmar la construcción de los esquemas.

-Artículos aparecidos en publicaciones especializadas y asequibles al nivel de comprensión del alumnado.

-Ordenador, que servirá como medio de acceso a datos e informaciones, muy útiles en el proceso de enseñanza.

-Páginas web adecuadas y de utilidad para la asignatura.

-Vídeos (documentales, noticias, debates de actualidad, películas,...).

-Pizarra digital

-Noticias de televisión y radio.

-Aplicaciones informáticas: procesadores de texto, hojas de cálculo, programas de gráficos y bases de datos, para ayudar a las actividades de presentación.

H. Precisiones sobre la evaluación

Mecanismos de recuperación

En el supuesto que el alumno/a no supere alguna o algunas evaluaciones de las tres que se hacen a lo largo del curso donde se evaluarán los CE correspondientes a cada Bloque de contenidos éstos/as realizarán una prueba escrita para las partes no superadas y/o la realización de una serie de actividades complementarias relacionadas con los CE a recuperar, para alcanzar por la media de todos los ellos la calificación final de 5 que les permitirá recuperar la materia y así comprobar si el alumnado ha adquirido los objetivos propuestos. Las características de la prueba serán las mismas de las pruebas realizadas a lo largo del curso. Esta prueba escrita se realizará en el mes de Mayo y también se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumno en cada unidad a lo largo del curso con el objetivo de comprobar que el alumnado ha superado los CE recogidos en la programación.

A los alumnos/as que en la convocatoria ordinaria tengan calificación negativa (menos de 5) se les realizará una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria de Septiembre (o Junio), evaluando las partes no superadas de todo el temario impartido a lo largo del curso.

Salvo justificante médico acreditativo por enfermedad o cita médica, o citación de algún organismo público para un deber inexcusable de asistencia, no se repetirá ninguna prueba práctica. El alumnado se examinará de los CE pendientes de evaluación a la finalización del periodo ordinario junto con otros CE no superados si la calificación del propio alumnado no alcanza el aprobado (5 ó más)